

La Unión DE MORELOS

» Y ENCONTRARLOS CON VIDA



SILVIA LOZANO

DA EL TEEM NUEVO PLAZO AL CONGRESO

» TIENE TRES DÍAS HÁBILES PARA COLOCAR A ARTURO PÉREZ FLORES EN LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO P.3

PIDEN ACTUACIÓN MÁS RÁPIDA PARA BUSCAR A DESAPARECIDOS P.5

Cifras del Congreso, falsas; CES no recibió 32.5% más

» LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD OFRECE CIFRAS DE SU PRESUPUESTO PARA 2023 Y CONFIRMA QUE CARECE DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA OPERAR

» LOS DIPUTADOS QUE CONTROLAN EL PODER LEGISLATIVO PROMOCIONARON GRANDES DATOS, PERO NO SON REALES P.3



Samuel Sotelo Salgado, Víctor Mercado Salgado y Mónica Boggio buscan restablecer el diálogo con el Congreso

» El Ejecutivo estatal busca avanzar en temas de competencia conjunta con el Legislativo estatal, señala el secretario de Gobierno P.2

Suman esfuerzos los tres órdenes de gobierno a favor de la seguridad social de las familias morelenses P.2

El campus Chamilpa genera 1.5 toneladas de basura al día P.4

» PUENTE DE IXTLA Dan último adiós a Nicéforo Flores y a Uriel Mejía P.10



Acuerda Junta de Gobierno de SAPAC revisión permanente del presupuesto 2023 P.6



TONY RIVERA

Restauración de bóveda no alterará las ventas en el ALM

» El centro comercial operará en sus horarios habituales durante los trabajos, confirman P.4

Alcoholismo y drogadicción incrementan la violencia hacia la mujer P.12



Le teme a los pasajeros que no usan cubrebocas P.4

la Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFE DE REDACCIÓN
Oscar Davis Mtz.
oscar.davis@launion.com.mx

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

Aymy A. Castillo Salazar
DESARROLLO DE NEGOCIOS Y
CONTENIDOS ESPECIALES

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Exponen a alcaldes modelo de atención a la salud

» **SUMAN ESFUERZOS** los tres órdenes de gobierno a favor de la seguridad social de las familias morelenses

En atención a la indicación del titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, para dar acompañamiento y coadyuvar con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) delegación Morelos y ayuntamientos para llevar a cabo la implementación del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar, el subsecretario de Gobierno, Israel Calderón Reyes, sostuvo un primer acercamiento con las y los presidentes municipales de Axochiapan, Ocuítuco, Temixco y Tetecala. Acompañado del director general de Atención a Municipios, Luis Fernando Hidalgo Galicia,



el funcionario estatal señaló que existe la voluntad política y convicción del Ejecutivo estatal para generar sinergia los tres órdenes de gobierno y llevar los servicios a quienes no cuentan con seguridad

social hasta los rincones más alejados. Por su parte, las y los alcaldes de Temixco, Juanita Ocampo Domínguez; Tetecala, Rosbelia Benítez Bello; Axochiapan, Félix

Sánchez Espinoza; y Ocuítuco, Juan Jesús Anzures García; ratificaron la disposición e interés de participar en este modelo que se realizará a nivel nacional y beneficiará directamente a las familias que más lo necesitan. Cabe recordar que el Modelo de Atención de Salud para el Bienestar se centra en las personas y comunidades, y hace evidente el respeto a los derechos humanos, la implementación de políticas de salud pública, así como la mejora de las condiciones de las y los trabajadores sanitarios. Calderón Reyes reafirmó la apertura de diálogo y disposición del Ejecutivo estatal para seguir dando atención a las y los ediles, toda vez que la intención es y será mejorar la calidad de vida de las y los morelenses.

Anuncia Sotelo Salgado diálogo con diputados

» El Ejecutivo estatal busca avanzar en temas de competencia conjunta con el Legislativo estatal, señala el secretario de Gobierno

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Gobierno Samuel Sotelo Salgado, la jefa de la Oficina de la Gubernatura Mónica Boggio Tomasaz Merino y el coordinador de asesores Víctor Mercado Salgado se reunirán con algunos diputados para tratar de establecer un diálogo para sacar adelante algunos temas pendientes. Sotelo Salgado dijo en entrevista este martes que continúan los esfuerzos del Ejecutivo para restablecer una mesa de trabajo con los integrantes del Poder Legislativo para evitar la paralización de algunas iniciativas y asuntos que son de competencia conjunta, además del presupuesto del 2023.

“Son varios temas que tenemos en el Congreso del estado que se han quedado atorados, no se ha avanzado mucho. El tema del presupuesto

nos atoró un poco, hubo varias cuestiones que nos confrontaron, pero la posición de la Secretaria de Gobierno (es) instalar mesas de diálogo y de trabajo, tenemos que avanzar, cada quien en el ámbito de sus responsabilidades. Yo sí tengo previsto reunirme con algunos diputados, me gustaría reunirme con todos ahora que el coordinador de asesores Víctor Mercado está en esa posición junto con la Jefa de la (oficina de la) Gubernatura, estamos empeñados en avanzar en la gobernabilidad; seguramente en siguientes días...” anotó.

En otro orden de ideas, el funcionario se sumó al llamado a que se esclarezca el homicidio del regidor de Puente de Ixtla y su colaborador, que fueron localizados muertos el pasado fin de semana en Jojutla tras su desaparición desde el 10 de enero. Hizo notar que las investigaciones

están en manos de la Fiscalía General del Estado y el Ejecutivo no cuenta con más información por el momento. “Todos queremos que se esclarezca, fueron varios días en los que no se encontraba a los dos, se realizaron todas las acciones posibles para localizarlos. Qué pena que haya sido en esas condiciones. Ahora hay que hacer los actos de investigación, ojalá se pueda esclarecer los hechos, (saber) qué ocurrió y quiénes fueron responsables”. Dijo que el gobierno del estado no tenía ni tiene solicitud alguna de protección personal o información respecto a amenazas a integrantes del cabildo de Puente de Ixtla. Por otro lado, el secretario de Gobierno informó que hasta la fecha el alcalde de Zacualpan Daniel Fernando Domínguez Ocampo legalmente sigue siendo el presidente municipal, pero hasta la fecha se ha

buscado contacto vía telefónica con él pero no han tenido respuesta. Cabe recordar que el edil fue retenido por un grupo de habitantes, quienes le demandaban que rindiera cuentas sobre el manejo de los recursos y los pagos pendientes al personal. Posteriormente fue detenido por la presunta portación de un arma de fuego en su camioneta y la gente reunida le habría obligado a firmar una renuncia al cargo, que constitucionalmente es irrenunciable. Aunque el edil fue detenido, una instancia federal ordenó su liberación, al no probar la flagrancia en cuanto a que el arma de fuego estaba en su poder. Sotelo Salgado reiteró que, conforme a derecho, Domínguez Ocampo sigue siendo considerado por el Ejecutivo estatal como el presidente municipal de Zacualpan, pero el cabildo les informó que no se ha presentado a desempeñar sus labores. Mientras tanto, la síndico desempeña las funciones al frente de la alcaldía. Si el alcalde pide licencia al cargo, debe asumir el cargo el suplente.

tlauilpreciado@gmail.com

¿MÁS VIOLACIONES A LA LEY?

Desde hace días se advirtió aquí que el puñado de diputados que controlan el Congreso local le temen a la justicia federal pero no a los tribunales locales, por lo que difícilmente hará que cumplan la orden de los magistrados electores que sentenciaron que fue indebida la remoción de Arturo Pérez Flores como coordinador parlamentario de Morena y por consiguiente, titular de la Junta Política y de Gobierno.

La ley es extremadamente clara en el procedimiento para asignar esa posición de gobierno del Poder Legislativo, por lo que seguramente los diputados aludidos y los cómplices que les permiten completar una mayoría de 15 votos harán alguna maniobra prohibida para asegurarse ese cargo.

Si la legislatura que saldrá del próximo proceso electoral decide llevar ante la justicia a sus antecesores, los actuales diputados, los rostros de triunfo cínico que hoy vemos estarán en un cartel con el clásico letrero de “se busca”.



EDITORIAL

Cifras del Congreso, falsas; CES no recibió 32.5% más

» **LA COMISIÓN** Estatal de Seguridad ofrece cifras de su presupuesto para 2023 y confirma que carece de los recursos necesarios para operar

MACIEL CALVO

El Comisionado Estatal de Seguridad (CES) José Antonio Ortiz Guarneros se reunió con el diputado presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso, Agustín Alonso Gutiérrez, para rebatir la deficiente asignación presupuestal en el ejercicio fiscal 2023 para el rubro de seguridad.

A través de un comunicado, se informó que el titular de la dependencia presentó al legislador un análisis comparativo de los presupuestos aprobados por el Congreso en el 2022 y en el 2023 para justificar la falta de recursos para atender rubros prioritarios en materia de recursos humanos.

De acuerdo con la CES, en el 2022 recibió poco más de mil 509 millones de pesos, que suman el presupuesto asignado, las ampliaciones presupuestales autorizadas por el Poder Ejecutivo y los recursos provenientes Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

En cambio, para el ejercicio fiscal 2023 el Congreso asignó a la CES poco más de mil 660 millones de pesos, con incremento real de 151 millones de pesos que fueron etiquetados para la adquisición de patrullas y cámaras de videovigilancia (100 millones), compra de toallas sanitarias para mujeres privadas de la libertad (5 millones), complemento para el pago de servicios (44 millones 210 mil pesos) y un incremento del FASP (un millón 826 pesos).

La CES mostró al diputado que solo tuvo un aumento real del diez por ciento y no del 32.5 por ciento, como el Poder Legislativo presumió en su campaña mediática por la aprobación del presupuesto 2023.

Además, recaló que el Congreso no previó presupuesto para rubros considerados prioritarios, como el incremento salarial a los policías, la creación de 50 plazas de custodia acreditable, la creación 83 plazas de policía y la reactivación de plazas que fueron congeladas a solicitud de la Secretaría de Hacienda y para lo cual la CES necesita poco más de 169 millones de pesos.

Según la institución, tras el encuentro entre Ortiz Guarneros y el legislador Alonso Gutiérrez, éste último se comprometió a informar a sus homologos de los resultados del comparativo y del análisis presupuestal, así como mantener comunicación constante.

maciel@launion.com.mx

Emplazan a Congreso a acatar sentencia

MACIEL CALVO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) dio un nuevo pla-

zo al Congreso local para cumplir con la sentencia en la que ordena tomar protesta al diputado morenista Arturo Pérez Flores como presidente de la Junta Política y de Gobierno. Luego de que la semana pasada se

cumplieron los tres días hábiles fijados para el cumplimiento de la sentencia del 16 de diciembre -que fue notificada hasta el 10 de enero debido al periodo vacacional del Poder Legislativo- el Congreso presentó ante el TEEM un informe en el que dijo estar en vías de cumplimiento, pero no informó sobre lo ordenado

en la resolución del juicio de la ciudadanía TEEM/JDC/2022-1. Además, se le dio vista al diputado Pérez Flores, quien también presentó un escrito ante el TEEM inconformándose con el incumplimiento por parte del Congreso.

maciel@launion.com.mx

ESTRENA HOY Y COMIENZA A PAGAR EN MARZO.



**MOTOR DE 4 CILINDROS
1.5 L TURBO**

**SISTEMA ABS Y EBD
EN LAS 4 RUEDAS**

**CONTROL DE ESTABILIDAD
STABILITRAK**

**LUCE DIURNAS
LED**

CHEVROLET TRACKER® 2023

**MENSUALIDADES \$4,599¹
DESDE:**

ó

**HASTA 12 MESES
SIN INTERESES²**

Y

**ESTRENA HOY Y COMIENZA A PAGAR
EN MARZO DE 2023³**

FIND NEW ROADS™

VISITA TU DISTRIBUIDOR



**SERVICIOS
FINANCIEROS**

Aplica para Chevrolet Tracker® 2023 paquete (A2 & E) LS MT Conectividad Limitada. Válido del 3 al 31 de enero de 2023. Los precios y promociones que aparecen en este sitio (i) son en moneda nacional y (ii) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que, por un error involuntario, llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberás consultar el precio final físicamente con tu Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet®, son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Vigencia del 3 al 31 de enero de 2023. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiera), consulte www.gmfinanciera.mx. (1) **CAT PROMEDIO del 33.7% sin IVA** para fines informativos y de comparación. **Tasa del 16.61%**. Ejercicio para una Chevrolet Tracker® 2023 LS MT (A2 & E) Conectividad Limitada con un valor de \$403,800 con enganche del 35% equivalente a \$141,260 MXN. A 72 meses para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 02 de enero de 2023. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Meses sin intereses del 3 al 31 de enero de 2023 sólo válidos en vehículos Paquetes Chevrolet Tracker® 2023 en sus versiones con conectividad limitada. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (2) **CAT PROMEDIO del 15.6% sin IVA** para fines informativos y de comparación. **Tasa de interés anual fija del 0%**. Ejercicio para una Chevrolet Tracker® 2023 LS MT (A2 & E) Conectividad Limitada con un valor de \$403,800 con enganche del 35% equivalente a \$141,260 MXN. A 12 meses para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 02 de enero de 2023. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Meses sin intereses del 3 al 31 de enero de 2023 sólo válidos en vehículos Paquetes Chevrolet Tracker® 2023 en sus versiones con conectividad limitada. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (3) Contrata ahora y paga tu primera mensualidad hasta en 60 días (Marzo del 2023). Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones financiadas con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. hasta el 31 de enero de 2023. Aplica únicamente en un plan estándar de financiamiento para vehículos nuevos con un enganche mínimo del 20%. Sujeto a aprobación de crédito final. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal.



Paseo Cuauhnáhuac No. 818

Col. Bugambillas, Cuernavaca, Mor.

Tel. (777) 160-1600

Av. Morelos Sur No. 173

Col. Las Palmas, Cuernavaca, Mor.

Tel. (777) 310-3030

Av. Emiliano Zapata Esq. Azucena 101

Col. Bellavista, Cuernavaca, Mor.

Tel. (777) 311 -3131

¿NECESITAS VENDER TU AUTO?

TE LO COMPRAMOS, TRÁMITE SEGURO Y CONFIABLE

DETRÁS
DEL
VOLANTE

LE TEME A LOS PASAJEROS QUE NO USAN CUBREBOCAS

ANTONELLA LADINO



ANTONELLA LADINO

Alvin, quien trabaja como operador del transporte público, afirma que todos los días pide a los pasajeros que utilicen el cubrebocas pues, a su juicio, más del 80 por ciento de las personas que abordan su unidad dejaron de usarlo.

El trabajador del volante dice que hace esta observación porque tiene miedo de contagiarse otra vez de covid-19 e infectar a su familia.

“Aunque siempre traigo el cubrebocas tengo miedo de contagiarme, porque en agosto del año pasado me infecté y dejé de trabajar un mes. Afortunadamente mi esposa trabaja y ella me ayudó con los gastos en

la casa”.

Contó que el 8 de agosto del año pasado terminó su jornada laboral y cuando llegó a su casa empezó con malestares, principalmente dolor de cuerpo. Al día siguiente acudió a su trabajo, pero solo terminó un recorrido y avisó a su patrón que acudiría a realizarse una prueba de detección del virus, para no exponer a sus colegas.

Al saber que era positivo decidió aislarse en su domicilio.

“Tengo miedo porque mi mamá y mi hermana estuvieron graves, al grado de ocupar el tanque de oxígeno. Sentía que se me iban. Por eso siempre me cuidó, porque los síntomas son feos”.

El campus Chamilpa genera 1.5 toneladas de basura al día

SALVADOR RIVERA

El campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) genera cada día 1.5 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, informó Héctor Sotelo Nava, director general de Desarrollo Sustentable de la máxima casa de estudios.

“Hasta el 2020, estábamos produciendo tonelada y media de residuos solamente en el campus Chamilpa. En la última evaluación de enero de ese año, el 60 por ciento era materia orgánica y el otros 40 por ciento es de residuos no valorizables”, dijo El funcionario dijo que la materia

orgánica que se recolecta (material de poda y mantenimiento de jardines) se dirige al Centro de Compostaje Universitario y al lombricompostario y una vez procesado se va a la venta y al mantenimiento de las áreas verdes y el huerto.

Explicó que en la UAEM se tiene establecida una ruta crítica para el manejo, mantenimiento y disposición final de los desechos o su reciclaje. “Es una gran cantidad de residuos que generamos y lo que estamos buscando es que podamos reducir todo lo que generamos en orgánicos en un 30 por ciento”.

Sotelo Nava expuso que a través de acciones estratégicas de investigación, docencia, concientización, di-

fusión y extensión se debe sustentar el análisis, la prevención y solución de la problemática de los residuos sólidos urbanos.

“Se detuvo por la pandemia la instalación de bebederos y eso apoyaría la disminución de botellas de plástico o PET”, dijo, al informar que dentro de las metas que se tiene figura reducir en al menos un 20 por ciento la generación de residuos sólidos.

Agregó que el papel, cartón, PET, vidrio, multicapas, aluminio y otros reciclables son debidamente separados y se almacenan en la Unidad Universitaria de Acopio de Residuos, de donde son retirados por el reciclador y todos los residuos no valorizables se ubican en el almacén temporal de residuos, de donde son enviados al sitio de disposición final por la compañía DKDa en Cuernavaca.

uaemriver@hotmail.com

Participan 150 mil personas en el Carnaval de Jiutepec 2023

› Clausura el alcalde Rafael Reyes la fiesta popular



Con un espectáculo de fuegos pirotécnicos, esta noche el alcalde Rafael Reyes Reyes clausuró las actividades del #CarnavalJiutepec2023, fiesta popular en la que participaron 150 mil personas del jueves 19 al lunes 23 de enero en zócalo de la cabecera municipal.

En un anuncio dirigido a las personas reunidas entorno al último día del brinco del chinelo, el presidente municipal de #Jiutepec agradeció a todos quienes hicieron posible un carnaval familiar, en el que se vivieron momentos de sana convivencia y esparcimiento, producto de ello el saldo blanco.

De acuerdo con datos de la Dirección de Protección Civil y Rescate, participaron más de 250 trabajadores de la administración municipal responsables de salvaguardar

la vida de las personas, verificar el correcto funcionamiento de los comercios y auxiliar a la población asistente.

Además de lo anterior, se instalaron 16 cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del primer cuadro del municipio para supervisar el comportamiento de los asistentes, acción coordinada con la Comisión Estatal de Seguridad (CES), la MARINA, la Zona Militar y la Guardia Nacional.

Con base a datos del Comité del Carnaval participaron chinelos pertenecientes a diversas comparsas de diferentes municipios de los estados de Morelos y de México, asimismo bandas de música de viento cuyos ensambles musicales dieron ritmo al tradicional baile.

En junio operarán las cámaras y nuevas luminarias

› Confirma alcalde la instalación de 500 equipos en Cuernavaca

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

El presidente municipal de Cuernavaca José Luis Urióstegui Salgado informó que será hasta el mes de junio cuando queden instaladas 500 cámaras de video vigilancia en la capital del estado, así como las nuevas luminarias.

Cabe señalar que las propias autoridades han informado que muchas de las calles se encuentran mal iluminadas y que la penumbra es utilizada por los delincuentes para cometer los ilícitos.

“Estamos avanzando en la instalación de las cámaras y en toda la tecnología que esto conlleva; esperamos que a más tardar en junio ya las luminarias y las cámaras de video vigilancia estén instaladas”, dijo el edil.

Cabe señalar que según la encuesta trimestral del Instituto Nacional de Geografía (INEGI) en el 2021 el 85 por ciento de la ciudadanía se sentía insegura y hoy en día hasta el mes de diciembre del 2022 el porcentaje se mantiene en 83 por ciento en la percepción de inseguridad entre la población que habita en la capital morelense.

rethse76@gmail.com

Transportistas federales se quejan de los asaltos en las carreteras

› Confederación de la Alianza de Transportistas registra hasta once asaltos al día

ANA LILIA MATA

Prestadores del servicio de transporte federal en Morelos aseguran que registran hasta 11 asaltos diarios en los diferentes tramos carreteros que cruzan la entidad, lo que los ha obligado a modificar sus horarios de servicio.

Enrique Ramos Zepeda, presidente de la Confederación de la Alianza de Transportistas, afirmó que las medidas de seguridad que implementaron les han ayudado a reducir la incidencia delictiva. “En días pico registramos actualmente hasta 20 asaltos, pero anteriormente hasta 60”, añadió.

Ramos Cepeda aseguró que los asaltos en los tramos carreteros son un problema que no se ha podido resolver, pues tampoco cuentan con el apoyo de las autoridades federales. “Se nos ha dicho que la Guardia Nacional apoya en este sentido, pero



ENRIQUE RAMOS ZEPEDA.

nosotros nunca vemos operativos y no sabemos a qué hora opera la Guardia Nacional”, refirió.

De acuerdo con el presidente de la Confederación de la Alianza de Transportistas, se tienen localizadas al menos cinco zonas de riesgo en las carreteras federales, donde han registrado el mayor número de asaltos a los autobuses.

“No podemos darlos a conocer porque si no alertamos a los delincuentes, pero eso nos ha ayudado a reducir los asaltos, además de la modificación de horarios”, comentó.

almg783@hotmail.com

Restauración de bóveda no alterará las ventas en el ALM

› El centro comercial operará en sus horarios habituales durante los trabajos, confirman

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

Miembros de la Unión de Comerciantes del Centro Comercial Adolfo López Mateos dieron a conocer que continuarán sus ventas durante el proceso de remodelación a que será sometida la nave principal de dicho mercado.

Manuel Alejandro Delgado Ortega, secretario de Organización de la citada agrupación, dio a conocer que la central de abastos no va a cerrar sus puertas durante la remodelación

que realizará el gobierno del estado. “El mercado no va a cerrar, vamos a estar trabajando en el horario habitual dentro de la nave principal, de seis de la mañana a 8:30 de la noche, y es algo muy importante porque hay muchas especulaciones de que si se va a cerrar o no”, añadió. Señaló que se invertirán aproximadamente 80 millones de pesos en la rehabilitación del mercado y consideró que serán suficientes para darle un cambio, con certeza y seguridad a los clientes y a los comerciantes que diariamente laboran en el lugar. Confió en que con las mejoras que realizarán las autoridades al mercado ALM podrán “tener mercado por otros 57 años más”, concluyó.

rethse76@gmail.com

— Y SIN EMBARGO  SE MUEVE —

» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

¿Una nueva ley de ciencia y tecnología para el beneficio de la investigación y la innovación?

JOSÉ LUIS SOLLEIRO

En diciembre de 2022, el Ejecutivo federal ha presentado una iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI), con el objetivo de reglamentar lo dispuesto en la modificación de 2019 a la fracción V del artículo 3º de la Constitución en 2019, la cual establece que “Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”.

La iniciativa tiene una exposición de motivos que parte del argumento central de que habían una “tendencia a concentrar el gasto público en el fomento de actividades privadas”, siguiendo criterios utilitarios y elitistas. Esto no tiene sustento, pues históricamente el presupuesto para actividades científicas y tecnológicas se ha dedicado a becas, apoyo a investigadores y proyectos de investigación científica, cuyo financiamiento ha dependido de evaluaciones basadas en reglas de operación muy estrictas y ligadas a su mérito en la generación de conocimientos. La iniciativa presenta serias amenazas para el desarrollo científico y tecnológico del país, las principales se resumen a continuación.

1. Renuncia a establecer una meta de asignación de recursos para (HCTI). La Ley de Ciencia y Tecnología vigente afirma que se debe asignar el 1% del PIB para financiar actividades científicas y tecnológicas. En la iniciativa solamente se ha-

bla de apoyar la investigación “conforme al principio constitucional de progresividad y no regresión”. Ya no hay una referencia.

2. La iniciativa es centralista, pues el nuevo Consejo que sustituiría al Conacyt se encargaría de definir la Agenda Nacional “que establezca líneas de acción en torno de los asuntos estratégicos o prioritarios”. Mediante esta medida, el Consejo asumiría la definición de lo que se debe investigar en el país, además del marco de evaluación de la política pública en esta materia. Además, la iniciativa establece los elementos que deben tener los programas de las entidades en esta materia, lo cual claramente rompe el pacto federal. El poder del nuevo Consejo se acentúa por presidir su propia junta de gobierno, integrada por representantes de trece secretarías y seis personas de la comunidad invitadas por el titular del Consejo.

3. Discriminación a las instituciones privadas. La iniciativa propone que los beneficios de la política de HCTI (becas, financiamiento de proyectos y apoyo a investigadores nacionales) se concentren en instituciones públicas. Esto claramente margina a las instituciones y empresas privadas, lo cual va en sentido contrario a lo establecido en la constitución.

4. El Consejo definiría el Programa Nacional de Innovación, buscando fortalecer la soberanía nacional y la independencia científica y tecnológica del país. Esto es una declaración demagógica, pues en un contexto de economía global debería buscarse la colaboración, el intercambio y la transferencia de conocimientos útiles para mejorar la competitividad del país y resolver algunos de sus problemas. De acuerdo con la iniciativa, el fomento del gobierno federal a la innovación debe el interés público, lo cual es loable, pero es cuestionable que sea el Consejo quien defina qué se entenderá bajo ese concepto. De hecho, cuando aborda el fomento de

empresas de base científica y tecnológica, lo circunscribe a aquellas con participación del sector público en áreas “que apuntalen la rectoría económica del Estado mexicano y contribuyan a atender problemáticas nacionales sobre la base de agendas públicas en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos”. Nuevamente, se observa el gran sesgo para marginar los emprendimientos privados.

Vale la pena mencionar que, por supuesto, sería el Consejo quien defina los programas estratégicos y que, actualmente, los principales sectores productivos del país no han sido contemplados con esa categoría, por lo que no son objeto de apoyo para proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con financiamiento federal.

5. La iniciativa establece que el Consejo será el titular de los derechos de propiedad intelectual derivados de las actividades y proyectos que financie, por tratarse de “obras de interés para el patrimonio cultural nacional”. Respecto a este punto, es fundamental señalar que no es claro qué haría ese Consejo con una cartera de patentes, diseños industriales, modelos de utilidad y derechos de autor, pues no es su función transferir tecnología y tampoco hay evidencia alguna de que tenga la experiencia de gestión para valorizar esa propiedad intelectual. Si para las instituciones públicas es muy difícil aceptar ceder sus derechos, para las empresas implicaría renunciar a una ventaja en favor de un Consejo que no podrá aplicar la tecnología, por lo que el beneficio económico y social del desarrollo se diluiría.

Por otro lado, cuando se plantea la opción de que el Consejo comparta la propiedad de los resultados de los proyectos cuando haya aportación concurrente del beneficiario, no reconoce que éste aporta su infraestructura y talento, además de ser quien genera la idea y quien tiene el interés de llegar a la aplicación del conocimiento.

A finales de mes iniciará remodelación del mercado ALM

» El gobierno estatal también destinará recursos a la reconstrucción del mercado “Hermenegildo Galeana” de Cuautla

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) Cecilia Rodríguez González informó que en este mes iniciarán los trabajos de rehabilitación del mercado de Cuernavaca Adolfo López Mateos (ALM). La funcionaria estatal subrayó que no se reducirán los recursos comprometidos con la principal central de abasto de la capital del estado, que ascienden a alrededor de 80 millones de pesos. Confirmó que también se brinda-

rá ayuda para la infraestructura del mercado municipal “Hermenegildo Galeana” de Cuautla, que resultó afectado por el incendio registrado la madrugada del pasado tres de enero. Además, se brindarán apoyos a los comerciantes damnificados por este siniestro.

La secretaria dijo que esa ayuda provendrá de otro presupuesto y no afecta los recursos destinados al ALM. La titular de la SDEyT recordó que se acordó con los locatarios iniciar las obras en el principal mercado de

Cuernavaca a finales de este mes, con el propósito de dejar pasar la temporada decembrina, que es la que les genera más ventas.

“Las primeras obras se realizarán a finales de este mes, se sigue trabajando con Obras Públicas para poder ver los detalles, porque tenemos que ser muy prudentes en el rubro de protección civil; además, se buscará la forma de llevar a cabo las acciones con las menores molestias a los comerciantes y usuarios, para no bajar sus ventas”, anotó.

tlauilpreciado@gmail.com

Imprescindibles, protocolos en desaparición de personas: CIDH

» El caso de los menores desaparecidos en Yautepec puede estar relacionado con otros delitos, como la trata de personas, alertan

SILVIA LOZANO



JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos (CIDH) llamó a las autoridades a aplicar de inmediato los protocolos en materia de desaparición de personas, en especial cuando se trata de niños y niñas, pues estos casos pueden estar relacionados con otros delitos, como la trata de personas. José Martínez Cruz, vocero de la organización social, se sumó a las voces a favor de la búsqueda de los hermanos Ángel y Selena, menores de edad, que fueron vistos por última vez el pasado 7 de enero en Yautepec y cuyos padres se han movilizado y pedido la ayuda de instancias gubernamentales.

“Es un caso terrible, porque la gente se ha movilizado con apoyo de otros sectores de la población, pero lamentablemente no se han cumplido todos los protocolos. La propia comisión de búsqueda estatal adolece de suficiente iniciativa, capacidad y todo lo que implica desarrollar sus facultades” expresó.

Hizo notar que la fiscalía especializada en casos de desaparición y otras dependencias deben aplicar los protocolos de búsqueda y localización para que las personas puedan ser encontradas con vida, porque ese es el principio fundamental, según los ejes rectores de la ONU.

Explicó que cuando no ocurre así, las personas desaparecidas, especialmente las y los niños, pueden ser víctimas de grupos delictivos dedicados a la trata a la explotación tanto sexual como laboral. A decir de Martínez Cruz, resulta preocupante que también hay un aspecto político, como en el asunto de los perredista que formaban parte del ayuntamiento de Puente de Ixtla a los “que no se les buscó inmediatamente y pues ya fueron encontrados después de varios días ya muertos y al parecer -según los reportes- víctimas de tortura”.

Sentenció que cuando no se to-

man las acciones adecuadas, lo que puede ocurrir es que se prive de la vida a los desaparecidos.

Sostuvo que no hay un plan estatal de búsqueda y puso como ejemplo que las madres buscadoras son quienes hacen esa labor, pero sin capacitación, aprendiendo por sí mismas, impulsadas más por el dolor que por el conocimiento.

Además, el representante de la CIDH llamó a la población a ser empática y a que toda la sociedad esté muy activa para colaborar en la localización de personas desaparecidas.

“Las autoridades específicas tiene que reaccionar de inmediato. También hay que decirlo, quien no pueda con esas tareas que se cambie” expresó, al recordar que está en revisión la legislación en la materia de desaparición forzada y búsqueda y “el problema central es que no se aplican los protocolos inmediatamente y por eso es que llegamos en el país a más de 110 mil desaparecidos en el país”, abundó.

El activista advirtió que muchas veces se re victimiza a los desaparecidos sólo por ser localizados; puso como ejemplo el de la joven que desapareció en una estación del Metro y la autoridad dio a conocer su localización. De inmediato circularon comentarios que la descalifican: “seguramente andaba en no sé qué, la critican diciendo que andaba paseándose, empieza un proceso de revictimización, pero resulta que a la niña la encontraron en un terreno en bolsas de basura, con golpes, lesiones graves y en este momento no se ha podido recuperar todavía. Afortunadamente la mamá y la gente salió a reclamar su búsqueda y eso permitió localizarla.”

Cuestionó que las autoridades competentes no informen debidamente de resultados ni den a conocer lo que están haciendo y sus efectos, como los supuestos cursos de capacitación que presuntamente han otorgado.

tlauilpreciado@gmail.com

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloBeltrán Leyva, García
Luna, El Grande...

Ahora que está de moda el tema de Genaro García Luna y su relación con los capos del narcotráfico relatado por los testigos protegidos en una Corte Federal de Estados Unidos, podemos percatarnos que muchos de esos hechos ocurrieron en territorio morelense, donde tenían mansiones tanto el hoy procesado como Arturo Beltrán Leyva, Sergio Villarreal “El Grande” y Edgar Valdés “La Barbie”.

En el 2006 Morelos gozaba de una paz social que nos envidiaban los estados vecinos. Los delitos de alto impacto como los secuestros y homicidios dolosos estaban muy por debajo de la media nacional. Sí había ejecuciones, pero de sujetos que amanecían con una cartulina que decía “por andar de robacoches”. Años más tarde nos enteraríamos que esa tranquilidad no se la debíamos al gobierno del estado, — en ese tiempo en manos del médico Marco Antonio Adame Castillo—, sino a que teníamos como vecino permanente al llamado “Jefe de Jefes”, y que la policía estaba a su servicio para escoltar sus traslados entre sus casas del municipio de Emiliano Zapata, Los Limoneros y la casa de “Las Quintas”.

Por eso es que no nos sorprende lo que declara Sergio Villarreal “El grande”, pues parte de esas historias ya las leímos en el libro “El señor del Narco” de Anabel Hernández, quien incluso publicó una lista de los comandantes que estaban en la nómina de Beltrán Leyva, tanto de la Policía Municipal, estatal, federal y el Ejército.

Y mientras releemos las páginas de ese libro y las notas que muchos medios de comunicación están publicando con motivo del juicio a Genaro García Luna, vienen a nuestra mente muchos “flash back” que vivimos en persona, lo que nos produce una expresión involuntaria de “Ah, con razón”, o “ahora todo tiene sentido”.

Por ejemplo, cuando nos decían nuestros amigos meseros de “El Clásico” que era muy común que llegara un muchacho alto y güero casi siempre acompañado de hermosas mujeres y que le reservaban un lugar especial, además de que llevaba guaruras que lo seguían hasta el baño. Le decían La barbie. O bien, la anécdota que nos contó un elemento de la Policía Municipal de aquella vez que un comandante llegó a las instalaciones de la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo (UMAN) que se ubicaba en la avenida San Diego de la colonia Delicias con tres muchachos detenidos. Uno de ellos iba golpeado, pero estaba tranquilo, así que los policías procedieron a interrogarlos para saber a qué cártel pertenecían.

El más joven de ellos pronunció cuatro palabras que hizo que todos los presentes hicieron una expresión como si hubieran visto al diablo. “Soy hijo del Grande”, dijo. De inmediato le permitieron hacer una llamada y al poco rato llegó el hoy famoso narcotraficante recluso en una cárcel de la Unión Americana con una estatura cercana a los dos metros de altura, y sin preguntar nada se lo llevó ante la mirada estupefacta de agentes del MP y policías de los tres niveles. Cuentan que al otro día el comandante que hizo la detención llegó con una bofetada marcada en la mitad de la cara, pero agradecido de que le hubieran perdonado la vida.

De no haberle entregado al muchacho hubiese ocurrido lo mismo que el martes seis de abril del 2010,

cuando alrededor de las 20:40 horas, tras una ráfaga de balas, varios sicarios a bordo de tres camionetas marca Ford, tipo Lobo, colores negro, blanco y azul, derribaron el portón de la UMAN y mataron al guardia de seguridad privada.

Personal de la entonces Procuraduría de Justicia, Policía Ministerial, Policía Municipal de Cuernavaca y del Estado se tuvo que tirar al piso para evitar que los alcanzara la lluvia de balas.

“Según fuentes extraoficiales, los matones intentaban rescatar a Daniel Armando Cifuentes Ramos de 20 años de edad, originario del estado de Chihuahua, quien fue aprehendido por elementos del Ejército Mexicano, en una casa de seguridad de la colonia Ciudad Chapultepec de la capital del Estado, en donde también se encontraron armas y droga”, reportó en esa fecha nuestro compañero Alejandro López.

Sin embargo, otra fuente nos dice que el delincuente al que querían rescatar nunca estuvo en la UMAN, sino que lo trasladó la Policía Federal Preventiva directamente a las instalaciones de la SIEDO en el Distrito Federal, por eso sus compañeros no lo encontraron en Delicias ni tampoco en las oficinas de la PGR en Chipitlán, que también fueron rafagueadas casi en forma simultánea.

Recordemos que Genaro García Luna era vecino del estado de Morelos. Aquí vivía su hermana Rosa, quien estuvo en la nómina de la Secretaría de Seguridad Pública durante todo el sexenio de Adame Castillo, y su hermano (muy parecido a él) atendía personalmente la cafetería Los Cedros (antes Chelys) a una cuadra de Plaza Cuernavaca.

El episodio (que ya hasta salió en una serie de Netflix) en el que sicarios de Beltrán Leyva lo secuestraron y luego lo regresaron, fue un “secreto a voces” entre los periodistas morelenses.

Paco Guerrero, ex corresponsal de La Jornada y ex director de La Jornada Morelos, escribió ayer en su muro de Facebook ese vergonzoso pasaje:

“...supimos que Genaro García Luna vino a Cuernavaca y de aquí se fue a Tepoztlán, venía en un convoy de tres camionetas blindadas. En el camino entre Ahuatepec y Santa Catarina la gente de Beltrán Leyva (que entonces vivía en Cuernavaca) había puesto un retén que impedía el paso. El convoy de García Luna se tuvo que detener y al querer dar la vuelta para regresar a Cuernavaca, se dieron cuenta de que los habían venido siguiendo más camionetas de la gente de Beltrán Leyva y les habían bloqueado la retirada, ante esto tanto García Luna, como los agentes/guaruras que lo acompañaban para protegerlo se tuvieron que entregar a la gente de Beltrán Leyva. Al funcionario se lo llevaron con dirección a Tepoztlán y nunca supimos para que, a donde específicamente y con qué motivo. A sus guaruras los dejaron libres, pero sin sus armas. La gente de Beltrán Leyva se retiró y los guaruras unos se fueron a la Ciudad de México y otro se regresaron a Cuernavaca porque eran de la Procuraduría de aquí y estaban prestando apoyo. Al día siguiente Víctor Hugo Bolaños me habló y me dijo que había contactado a un agente de la Procu que participó en esa acción y que si lo acompañaba porque no quería ir solo. Fuimos y efectivamente ahí estaba el agente y estaban también dos compañeros periodistas; y el policía nos contó lo que había pasado, nos pidió no publicar su nombre, que hasta la fecha hemos guardado. Hicimos la nota, con la información que narro en los primeros párrafos y no salió publicada en ningún medio. Surgió la mano negra que todo tapaba”, recuerda el veterano periodista.

Años más tarde el episodio sería contado por los periodistas Ricardo Ravelo y Jesús Lemus en sus respectivos libros, así como la escritora Anabel Hernández.

Y ayer, en calidad de testigo y ante un Jurado de Brooklyn, el Grande aclaró que el supuesto secuestro, en realidad se trató de una reunión en la que Arturo Beltrán Leyva quería conocer algunas cosas y hablarlas de frente con Genaro García Luna quien por razones imaginables había pospuesto el encuentro que por tercera ocasión se suspendió a última hora en la Ciudad de México, cuando habían acordado reunirse en una casa de seguridad ubicada en Coyoacán.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

Acuerda SAPAC revisión
permanente del presupuesto 2023

► Para alcanzar mayor eficiencia en servicios al municipio



El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), llevó a cabo la 215 Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, la primera del 2023 encabezada por el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, donde se analizaron posibles adecuaciones al proyecto de presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, así como el plan de trabajo que contribuya a dar un mejor servicio y atención a obras a la ciudadanía.

En esta sesión, Evelia Flores Hernández, directora general del SAPAC, rindió un informe de actividades y presentó a Alfredo Manuel Silva Valdez, como nuevo Director Administrativo y a Carlos Alberto Molina Joaquín, como nuevo Directores Jurídico.

Ante la Síndico Municipal, Verónica Atenco Pérez, los Regidores Fernando Carrillo Alvarado, Adrián Martínez Terrazas, Wendi Salinas Ruiz, Víctor Hugo Manzo, Marta Isabel Moreno, presidenta del Consejo Consultivo del SAPAC; Alberto Aguilar Román, representante de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado

de Morelos y Ángel Ernesto Ortega Mata, Representante del Organismo de la Cuenca de Balsas de la CONAGUA, se dio a conocer el proyecto para la reparación y mantenimiento para tanques y pozos; la mejor atención de los reportes ciudadanos por fugas y obras inconclusas; así como un informe de acciones a cargo de la Comisaría del SAPAC, adelantando la realización de auditorías y una revisión exhaustiva de posibles inconsistencias en la nómina, entre otros.

El alcalde de Cuernavaca, así como la Síndico y Regidores solicitaron un informe detallado de las proyecciones del gasto; montos de inversión para obras contempladas para este año; considerar cubrir adeudos como el que se enfrenta con el Programa de Devolución de Derechos PRODDER de CONAGUA; se solicitó una ruta para atender la deuda pública heredada, así como gestionar reuniones de trabajo con la nueva delegada del IMSS en Morelos y gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mecanismos de ahorro de energía en los pozos de agua.

Continúan acciones para erradicar
violencia de género

► Encabeza secretario de Educación presentación de informe del “Comité de seguimiento de directrices de hostigamiento y acoso sexual”



Como parte del seguimiento a los trabajos para prevenir y erradicar la violencia de género en los diversos organismos del Sistema Educativo Estatal, el titular de la Secretaría de Educación Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre, encabezó la presentación del Informe de actividades del Comité de Seguimiento de Directrices de Hostigamiento y Acoso Sexual en las Instituciones Públicas de Educación Superior.

Durante el evento, realizado en las instalaciones del auditorio “Emiliano Zapata” de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Cornejo Alatorre recordó que, desde las instituciones de Educación Superior, se da la pauta para la elaboración, implementación y fortalecimiento de los mecanismos para prevenir, atender, sancionar y dar seguimiento en materia de casos de hostigamiento y acoso sexual.

Señaló que estas acciones, además del arduo trabajo que de manera conjunta y coordinada se ha realizado en dichos

organismos a través de las unidades de igualdad de género, permiten tener espacios educativos seguros y así evitar cualquier tipo de daño y violencia en contra de las niñas, adolescentes y mujeres.

El funcionario agregó que estos mecanismos se mantienen de manera permanente en el sector educativo para concientizar a los alumnos desde la niñez para que no se normalice la violencia y ser el puntal para hacer realidad el pronunciamiento de cero tolerancia a este tipo de conductas que en ocasiones los jóvenes de manera injusta, acarrear desde casa.

En ese sentido, el secretario de Educación agradeció al Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) por el acompañamiento que ha dado, sumado al compromiso que han demostrado para que sea el sector educativo de la entidad ejemplo a nivel nacional en cuanto al trabajo coordinado interinstitucional.

EL ÚLTIMO BOHEMIO

Rodrigo de la Cadena

Su piano, orquesta e invitados

CELEBRANDO EL DÍA DEL AMOR

MÚLTIPLES ESPERANZAS **LOS MIRANDA**

MÚSICA **MAR 14 FEB** **20:00h**

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

LOS ARTISTAS QUE CONOCÍ...

Boletín.com / CCTeopanztco

www.centroculturalteopanztco.com

INFORMES CCT: (777) 454 5948

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

¡ANTE EL FRÍO, ME CUIDO!

Alcohol gel al 70% **Cubrebocas** **Lavado de manos**

Estornudo de etiqueta **Sana distancia**

Evita enfermedades portando el **ESCUDO DE LA SALUD**

@uniondemorelos
 launion.com.mx

GRUPO Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.

CUIDATE PARA CUIDAR

Si en este instante de tu vida estas cuidando a un ser querido por decisión propia o impuesta por tus familiares, es de suma importancia que pongas atención a tus propias necesidades y cuidados tanto físico, mental, emocional y espiritualmente para que de esa manera puedas brindar lo mejor de ti a esa persona que ha perdido la salud y que necesita de tus cuidados, recuerda que nadie da lo que no tiene.

Si es importante a apoyar a tu ser querido que está enfermo, pero tú también tienes que darte descanso por lo menos una vez a la semana para que puedas tener ese tiempo para ti y al regresar puedas nuevamente enfrentar el dolor y el arduo trabajo de cuidar a un enfermo.

Ya que de lo contrario puedes caer en una fatiga crónica a donde puedes empezar agredir inconscientemente a tu ser querido debido a tanto cansancio acumulado y sentirte culpable por tu comportamiento a tu ser que tanto amas y amarás por siempre.

Y solo es provocado a un excesivo cansancio y fatiga crónica, muchas veces se toma la responsabilidad de los familiares pensando que solo tú puedes cuidar correctamente a tu ser querido, pero no es así todos pueden dar lo mejor de si por lo mismo puedes reconsiderarlo para darte la oportunidad de descansar y dar lo mejor de ti para ti.

PÁGINA DE FACEBOOK

TANATÓLOGA GUADALUPE GARCÍA.
777 304 06 12 MENSAJE POR WHATSAPP



APROVECHA Y PON EN ORDEN TU PATRIMONIO



DURANTE ENERO Y FEBRERO DESCUENTOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS 2023

50%

A jubilados, pensionados personas con discapacidad y los mayores de 65 años, siempre y cuando su predio sea menor a 300 metros cuadrados.

De estímulo fiscal por el pago del Impuesto Predial 2023 durante el mes de **ENERO** del año en curso.

15%

10%

De estímulo fiscal por el pago del Impuesto Predial 2023 durante el mes de **FEBRERO** del año en curso.

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagobl

La Familia Estrada TE DONA



un árbol para tu hogar

Obtenlo, llamando al: 777 322 20 00

ADQUIERE AQUÍ TU TARJETA





- ENVÍA Y RECIBE
- DEPOSITA Y RETIRA EN TIENDA OXXO
- ACUMULA PUNTOS OXXO PREMIA
- PAGO DE SERVICIOS Y TIEMPO AIRE
- PAGA DONDE QUIERAS

Descarga la app, regístrate y adquiere tu tarjeta

Para mayor información consulta nuestra página de internet: www.spinbyoxxo.com.mx. COMPROPAGO, S.A.P.I. de C.V. es una sociedad que opera al amparo de la Disposición Octava Transitoria de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

¿Quieres un anuncio Clasificado GRATIS? Compra tu periódico **La Unión** en las tiendas **OXXO**

llena tu cupón y deposítalo en los buzones ubicados en todas las tiendas **oxxo** del estado y en nuestras instalaciones. "Más fácil no se puede"

La Unión
DE MORELOS
TE INVITA A SUMARTE

RIFA CON CAUSA
¡Participa!

OBTEN, una máscara de lujo del

PIERROTH Jr®

Norberto Salgado (Oficial)

Careta utilizada por el comandante en homenajes realizados en Reynosa y Monterrey en el 2022

ADQUIERE UN BOLETO DE SORTEO POR:

\$150.00 M.N.

FEBRERO

14

En Horario por confirmar.
Dicho evento se hará vía Facebook LIVE en la cuenta de Norberto Salgado (Pierroth Jr.)

TODA INFORMACIÓN AL:



523 30 49

Será enviado video de autenticidad al GANADOR por parte de PIERROTH JR.

*Edición:
Tejida a mano*



Dan último adiós a Nicéforo Flores y a Uriel Mejía

» **FAMILIARES** Y amigos despidieron a los ahora exfuncionarios de Puente de Ixtla y reiteraron su exigencia de justicia

LA REDACCIÓN / PUENTE DE IXTLA

En ceremonias distintas, familiares y amigos dieron el último adiós a Nicéforo Flores González y a Uriel Mejía Landa, regidor y director en el Ayuntamiento ixtleco, respectivamente, quienes fueron encontrados sin vida el pasado fin de semana, 11 días después de su desaparición.

El primer sepelio se realizó a las tres de la tarde con una misa de cuerpo presente para Uriel Mejía. Familiares y amigos acompañaron al ex ayudante municipal de la colonia Emiliano Zapata y excandidato a la presidencia municipal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), conocido como “Kalimba”.

Después de la misa, el cuerpo de Mejía Landa fue trasladado a su última morada en el panteón de la Magdalena, donde no se observó la presencia de autoridades municipales, a pesar de haber sido trabajador de la comuna.

En el panteón, familiares y amigos pidieron justicia para que el crimen no quede impune.

Más tarde, en el poblado de Ahuehuetzingo, se realizó la ceremonia para despedir al regidor Nicéforo Flores, cuyo cuerpo fue acompañado por familiares y amigos.

Cabe mencionar que el domingo pasado se confirmó el hallazgo de los cuerpos de quienes habían desaparecido el 10 de enero al salir de su trabajo.

El gobierno que encabeza Claudia Mazari Torres únicamente colocó un moño negro en señal de luto en las instalaciones de la presidencia, al igual que la ayudantía de la colonia Emiliano Zapata.

Reiteran llamado a cambiar comité de padres en el CETis 122

» Padres de familia aseguran que no hay transparencia en el manejo de los recursos

LA REDACCIÓN / XOXCOTLA

Un grupo de padres de familia del CETis 122 de Xoxocotla mantiene su exigencia de que se cambie el comité de padres de familia, tras señalar que existe falta de transparencia en el manejo de los recursos; mientras tanto, las autoridades del plantel aseguraron que hasta que se emita la convocatoria para el proceso correspondiente, el comité actual se mantiene.

El semestre iniciará el 1 de febrero.

El grupo de padres de familia inconformes se dijo en total desacuerdo con el pago de la cuota de inscripción establecida por el Comité Escolar de Administración Participativa del plantel, al señalar que no se ha transparentado el destino de los recursos.

“Hemos solicitado la destitución del comité y una auditoría, para esto pedimos el apoyo de los padres de familia para que tenga validez, ya que es necesario el 50 por ciento de los votos más uno para llevar a cabo el proceso de destitución del comité y hasta la del director, así como para solicitar una auditoría y la presencia del IEBEM

en dicha institución”, dijo una de las madres de familia.

Por su parte, el director del plantel, Olegario Mundo Sedano, mediante un comunicado dirigido a la comunidad escolar, informó sobre la solicitud de cambio del Comité Escolar de Administración Participativa de esta institución, que el cuerpo directivo del plantel y demás autoridades educativas tienen la obligación de realizar todos los procesos apegados a la aplicación y cumplimiento de las “Normas técnicas para la integración, ejecución a funcionamiento de los comités escolares de administración participativa de los planteles de educación media superior” en la que destacan entre otras indicaciones, la participación de la totalidad de los padres de familia mediante las convocatorias correspondientes.

Por ello, el director señaló en el comunicado que en tanto no se realicen las acciones formales y normativas, todos los procesos y acciones continúan según lo establecido actualmente, para la operación y funcionamiento del plantel, y en beneficio de todos los alumnos del CETIS 122.

Mantienen programa para prevenir delitos en escuelas de Tetecala

» Entre otras actividades, ofrecen pláticas de diversos temas para evitar conductas negativas entre los menores del municipio

LA REDACCIÓN / TETECALA

El departamento de Prevención del Delito mantiene el programa de prevención en los planteles educativos, con el objetivo de evitar conductas negativas entre los menores, aseguraron los responsables del área.

Las autoridades informaron que se han recorrido distintos planteles, “a fin de brindar herramientas para el desarrollo de una inteligencia emocional positiva en niñas y niños”,

en un trabajo coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES).

Entre las actividades realizadas figuran una serie de pláticas y actividades para las alumnas y alumnos de la Primaria “Miguel Hidalgo” de la colonia Francisco Sarabia, mediante un método donde se abordó el tema “manejo de emociones”, través del cuentacuentos “Monstruo de los Colores” y pláticas de autoestima y resolución de conflictos.

Aseguraron que con el este tipo de

talleres se busca impulsar la expresión e identificación de emociones favorables para la interacción social en las niñas y niños, a fin de evitar conductas negativas que puedan derivar en algún problema a futuro. Las autoridades de prevención del delito señalaron que también se mantiene el programa “Escuela Segura”, en el que se realizan distintas dinámicas, como la presentación de un cuentacuentos y teatro guiñol con personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en la escuela primaria “Niño Artillero” y en el jardín de niños “Estado de Zacatecas”, en el poblado de Contlalco, donde se abordaron temas como la autoestima y se dieron a conocer los derechos de las niñas y niños de una manera dinámica y lúdica.



¡ESCÚCHAME!



ÍCONOS Morelos

Con Bárbara

Benítez

MIÉRCOLES DE 5 P.M. A 6 P.M.

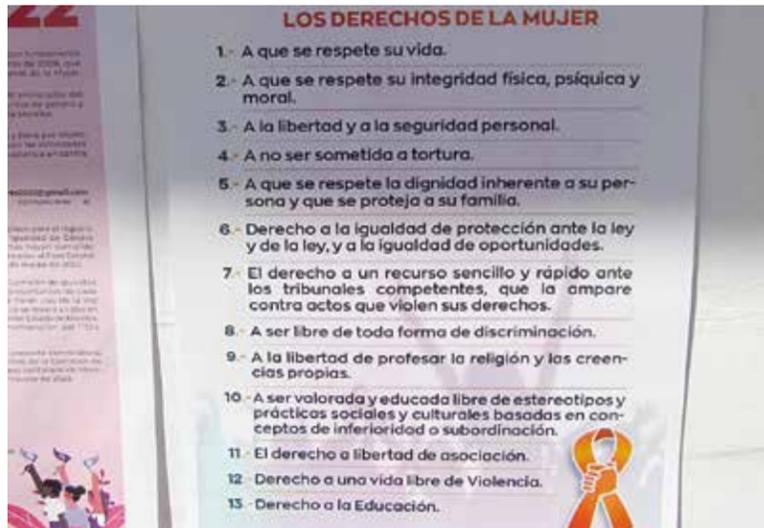


GRUPO
RADIORAMA MORELOS

📍 Paseo del Conquistador N° 55, Col. San Cristóbal, Cuernavaca, Mor. C.P. 62230
✉️ ventas@radioramamorelos.com.mx 📞 Tel. 3 18 11 32 🌐 www.radioramamorelos.com.mx

Alcoholismo y/o drogadicción incrementan la violencia hacia la mujer

» **CONSIDERA LA** directora del Refugio de la Mujer de Jojutla, quien llama a la población a educar en el respeto a los niños



LA VIOLENCIA SE agrava con la adicción a alguna droga, lícita o ilícita, aseguró la funcionaria.

EVARISTO TORRES / JOJUTLA

El alcoholismo y/o la drogadicción en la que incurrir principalmente los hombres son generadores de violencia hacia las mujeres, señaló la directora del Refugio para las Mujeres Víctimas de Violencia “Agua Azul” de Jojutla, Angélica Beatriz Araujo Torres.

La funcionaria comentó que actualmente el refugio cuenta con seis mujeres y sus respectivos hijos, el cupo máximo para estas instalaciones, que buscan, mediante terapias, salir de su situación de violencia. “Ellas pueden estar hasta tres meses aquí. Inician un tratamiento terapéutico en atención psicológica para resarcir el daño que deja la violencia en ellas y en sus hijos.

También se apoya a los menores con psicología infantil porque ellos son testigos de la violencia que viven sus padres, o ellos mismos la sufren directamente. Ha habido casos en los que los menores son las víctimas”.

Aclaró que la recuperación no culmina en esos tres meses, por lo que durante un año más son asistidas por el Centro de Atención Externa de la Mujer (CAEM), que les da seguimiento.

Araujo Torres destacó que además de la violencia patriarcal y machista que viven las mujeres, ha notado que quienes tienen una pareja alcohólica o drogadicta son más propensas a padecer violencia.

“Nosotros hemos detectado que la mayoría de los generadores de violencia (hacia la mujer) son hombres, son las parejas de las mujeres que consumen alcohol o alguna otra droga. Es un factor que genera la violencia, aunado a la cultura machista y el patriarcado que tenemos en la cultura mexicana”.

Enfatizó que la sociedad todavía sigue privilegiando a los hombres: “Todavía seguimos viendo diferencias entre rosa y azul. Si tomáramos conciencia de la perspectiva de género, no tendríamos esa discriminación. Porque es discriminación, de poner al hombre por encima de la

mujer”. Señaló que para educar a los hom-

bres en esta materia existen otras instancias en el municipio, pero llamó a la población a iniciar esta educación desde la niñez para prevenir la violencia. “Hay que inculcar en nuestros niños el respeto a las personas por el hecho de ser personas”.

evaristotorresocampo@gmail.com

Especies invasoras predominan en parque natural de Tlaltizapán

» Investigadores de la UAEM desarrollan estrategia de conservación para recuperarlo



CORTESÍA

UN ALTO NÚMERO de especies invasoras han desplazado a las nativas en el parque natural de Tlaltizapán. Investigadores de la UAEM intentarán regresarlos a las condiciones que debe tener.

EVARISTO TORRES / ZONA SUR

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio a conocer que desarrolla un proyecto para la conservación del ecosistema acuático del Parque Natural “Las Estacas”, ubicado en Tlaltizapán, el cual consiste en la restauración de especies nativas del sitio.

El profesor investigador Topiltzin Contreras Macbeath (a quien la Fiscalía Anticorrupción le sigue actualmente un proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público, al presuntamente pagar más de 12 millones de pesos por una planta valorizadora de residuos ubicada en el municipio de Mazatepec que no funciona) explicó que hace 22 años se hizo el primer estudio del plan estratégico de “Las Estacas”, y desde hace un año se trabaja esta estrategia de conservación en la que hasta el momento hay un diagnóstico del lugar donde se han detectado 14 especies acuáticas, de las cuales diez son invasoras y cuatro son nativas.

Contreras mencionó que el parque ha estado trabajando en la restauración de flora, por lo que hace dos años aproximadamente las personas a cargo se acercaron a la UAEM para realizar el proyecto en el río, el cual inició hace un año y continuará hasta por otros dos años más, para que posteriormente el personal de ese lugar esté capacitado para

proseguir con las estrategias de restauración.

“Les propusimos un proyecto donde hicieramos un diagnóstico de cómo se encuentran las poblaciones de fauna acuática, considerando a los macroinvertebrados, langostas, libélulas y peces, y a partir de ahí, proponer una estrategia para sacar especies invasoras y agregar nativas para tratar de que el lugar vuelva un poco a las condiciones que debió tener”, dijo el investigador.

Describió que las especies nativas en las que se trabajará para restaurar son las conocidas como platillas, la mojarra cirolla, el pez panzona y el bagre, mientras que las invasoras que se han detectado en mayor número son la langosta australiana, el pez cola de espada, el pez terror verde, la carpa koi y la tilapia.

Explicó que además se estará trabajando en un proyecto de “ciencia ciudadana” en el que se plantea una estrategia de comunicación para involucrar a los visitantes del parque, con la finalidad de que conozcan la riqueza natural del sitio y su importancia ecológica para que se involucren en su cuidado y conservación. En este proyecto también participan otros investigadores del CIB, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, así como 14 tesis de licenciatura y posgrado, quienes realizan visitas periódicas al parque ubicado en Tlaltizapán, Morelos, para continuar con el proyecto y el monitoreo de las especies.

evaristotorresocampo@gmail.com

» EN LUGAR DE PLACA

Ofrecen calcomanía para personas con discapacidad en Zacatepec

» Será válida solamente en el municipio



LA CALCOMANÍA DE persona con discapacidad sólo será válida en Zacatepec. La funcionaria aprovechó para llamar a la población a respetar los cajones para las personas en esta condición.

EVARISTO TORRES / ZACATEPEC

Autoridades municipales convocaron a la población con alguna discapacidad a tramitar una calcomanía vehicular gratuita que les facilite hacer uso de los cajones que existen en la ciudad destinados para ellos, sin necesidad de contar con placa. En un comunicado, la titular de la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad, María Fernanda

Pardo Ríos, informó que la campaña de trámite de calcomanías terminará el 30 de enero, por lo que urgió a quienes la necesiten a realizar el trámite a la brevedad.

Reconoció que aprovecharán esta campaña para actualizar su padrón de personas con discapacidad, ya que aunque cuentan con uno, está incompleto. “Lo tenemos un poquito incompleto, no tenemos los nombres de las personas y es lo que pretendemos hacer en esta primera fase”.

Refirió que la dependencia tiene registradas dos mil 200 personas con discapacidad, de las cuales 700 tienen discapacidad motriz permanente. El proceso para obtener la calcomanía es el siguiente: los interesados deben acudir a la Dirección de Inclusión, donde se les registrará en el padrón. Deben presentar su credencial expedida por el DIF estatal, donde se identifiquen como personas con discapacidad motriz permanente.

En el caso de no contar con ella, serán canalizados al DIF Zacatepec con una especialista, quien expedirá la constancia respectiva, misma que será solicitada en el CRI Jojutla, donde se le expedirá la credencial. Informó que los documentos que deben presentar son; CURP, comprobante de domicilio, acta de nacimiento y la constancia en mención, en caso de contar con ella, y que tenga una vigencia no mayor a tres meses. Además de que debe asistir la persona con la discapacidad para tomarle la foto y le sea expedida su credencial en ese mismo día. Tras todo este trámite, posteriormente se les notificará el día de la entrega de la calcomanía vehicular.

Pardo Ríos aclaró que esta calcomanía sólo será válida para el municipio de Zacatepec, y no tendrá ningún costo. Quienes deseen una placa para persona con discapacidad tendrán que acudir a la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado, y son otros los trámites que se realizan, además de que tiene costo.

evaristotorresocampo@gmail.com

ARCHIVO/EVARISTO TORRES

Los 40
CUERNAVACA
96.5 FM



**FAISY, RUDY,
PAMELA
VOGUEL
Y GABO RAMOS**

**LUNES A VIERNES
DE 19:00 A 22:00 H.**

  **LOS40CUERNAVACA965**

LOS40CUERNAVACA.COM



Familias de Yecapixtla podrán acceder a un mejor ingreso económico

» CONCLUYEN CURSOS de habilidades para la vida



UNO DE LOS cursos es para la elaboración de bolsas artesanales.

MARIO VEGA / YECAPIXTLA

Con la finalidad de ofrecer herramientas para el autoempleo y el emprendimiento que permita ayudar a la economía de las familias, el Sistema DIF municipal, que encabeza Yuridia Méndez Alanís, impulsó la realización de

cursos de panadería, computación y bolsa de toquilla para vecinos de diversas comunidades, en su mayoría mujeres, quienes recibieron también el apoyo del alcalde, Heladio Rafael Sánchez Zavala, para contar con lo necesario para hacer realidad esta capacitación.

Los cursos se realizaron en coordinación con la Brigada de Educa-

ción para el Desarrollo Rural No. 105 (BEDR 105) de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), cuyos instructores enseñaron las técnicas para la elaboración de productos como pan, panqués, pasteles y diferentes postres, así como las herramientas, fundamentos y conceptos básicos para facilitar el ma-

nejo de la paquetería de Microsoft Office y conocer las técnicas y recursos de confección de bolsos, carteras, bolsas artesanales o incluso mochilas.

La clausura de dichos cursos fue encabezada por la presidenta del Sistema DIF Yecapixtla, Yuridia Méndez Alanís; el presidente municipal Heladio Rafael Sánchez Zavala y la representante de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 105, Marisol García Bustos, quienes hicieron entrega de las constancias de reconocimiento con validez oficial y competencias laborales correspondientes, que acreditan a los beneficiados las nuevas habilidades adquiridas.

“A los que vienen de la colonia Juan Morales, de Texcala, del Centro y comunidades aledañas, para mí siempre es un gusto aportar con nuestro granito de arena desde el lugar donde estamos, para el beneficio de ustedes como madres y mujeres. Sabemos que la economía está muy por los suelos y que tratamos de estirar siempre el dinero y por más no alcanza, todo está carísimo y viendo esa situación implementamos estos talleres para que ustedes tengan oportunidad de tener un ingreso

para apoyar su economía”, señaló Yuridia Méndez.

Por su parte, el alcalde Rafael Sánchez refrendó su compromiso para continuar impulsando estos talleres, que buscan dar las herramientas a la población para generar el autoempleo y emprendimiento.

“Vamos a seguir apoyando este tipo de proyectos; sabemos que las mujeres cada día nos dan muestra de lo que son capaces: no solamente atienden a los hijos, atienden al esposo, las tareas de los hijos y se enfrentan a las limitantes económicas. (A) nosotros, como Ayuntamiento, nos toca aportar nuevas herramientas para que se hagan de nuevas habilidades, que puedan traducirlos en ingresos adicionales en beneficio de sus familias”, agregó.

En esta clausura también estuvieron presentes Luz Estrella Gutiérrez Varela, jefa de capacitación; los docentes Filomena Olayo Pineda, José Luis Gorostieta, Sergio Casasola Santana y Leonel Pinto Fierros.

Por parte del gobierno municipal, el director de Bienestar Social, Julio Villalba Ramírez, y el director del Sistema DIF municipal, Luis David Martínez Serrano.

launiondecuautla@yahoo.com



LAS PARTICIPANTES PODRÁN autoemplearse luego de la capacitación recibida.



LAS PERSONAS QUE participaron en los cursos recibieron un reconocimiento con validez oficial.

Aprueban modificaciones en molienda de caña en el ingenio de Casasano

» Las tres organizaciones cañeras tendrán turnos para entregar su producto

MARIO VEGA / CUAUTLA

Ante el desacuerdo de los integrantes de la Unión Local de productores de Caña A. C., por la presunta falta de colaboración de las organizaciones cañeras Flor de Caña y la Asociación de Productores de Caña de Azúcar (ANPCA-CNPR) para homologar los sistemas de cultivo, corte y abasto, el Comité de Producción Cañera aprobó la separación de la cosecha que cada organización entrega al Ingenio Casasano de la empresa Beta San Miguel.

Mediante este mecanismo, los productores de cada organización tendrán el pago de su caña de acuerdo con la producción de sacarosa de su



ARCHIVO

EL DE CASASANO es uno de los ingenios de mayor producción en el país.

producto, por lo que dependiendo de la calidad de caña que introduzcan al ingenio será el nivel de Kilogramos de Azúcar Recuperable Base Estándar (KARBE) que obtengan,

que es el parámetro que utiliza el actual sistema de pago a los productores en el país.

Aunque el promotor de dicha medida, Miguel Barranco García, que

organizó un paro de tres días, la semana pasada, mantuvo hermetismo al finalizar la reunión del Comité de Producción Cañera que se realizó este martes en el Ingenio de

Casasano, algunos campesinos dieron a conocer a grandes rasgos los alcances de dicha medida.

Señalan que las malas prácticas de las otras organizaciones cañeras que se traducen en cañas de bajo nivel de Karbe y deficiencias en la zafra en la que repercute en una merma por la entrega de cañas rezagadas, fue lo que llevó a la ULPC A.C. a exigir la separación de las cosechas.

Falta por conocerse qué pasará con la medición alterna del Karbe en los laboratorios del ingenio, que permitía la transparencia en la industrialización de la vara dulce, por lo que será hasta que haya un anuncio oficial por parte de alguna organización o la misma fábrica de azúcar, cuando se tenga la certeza de la sustentabilidad de la principal agroindustria en la entidad.

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS
A WHATSAPP
777 351 15 15



La Unión A V I S O S CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

AUTOS

INMUEBLES

VARIOS

EMPLEOS

*NO APLICA CON OTRAS PROMOCIONES / ANUNCIOS SOLAMENTE POR TEXTO

Miércoles 25 de Enero de 2023

Busca nuestras
nuevas
promociones

AUTOS

FORD maverick 1974, azul, pintado, original, buenísimo, 4 puertas, cambio \$55,000 ofrezca, 777-1820346, Tel:777-2504539 CG



ALTIMA 2007, excelente manejo, todo pagado, verificado, clima, eléctrico, estéreo, automático Tel:777-2094259 CG

CAMIONETA nissan rogue 2010, preciosa, factura agencia, todos sus pagado, clima, eléctrica Tel:777-2094259 CG



CORSA 07, confort, standard, eléctrico, aire acondicionado, pintura quemada \$60,000 Tel:777-5703660 CG



HONDA fit 2010, standard, equipado, bolsas de aire, color plata, factura original Tel:777-2651760 CG



JEEP CHEROKEE CAMIONETA 1993-96, BUENAS CONDICIONES, 6 CILINDROS, AUTOMATICA ¡REMATO! \$37,200 TRATAMOS 777-1618559 CLA16178

INMUEBLES

CASAS EN VENTA

VENDO BONITA CASA ZONA NORTE ¡ESTRENELA! MEJOR CLIMA DE CUERNAVACA, 2 PLANTAS, TODOS LOS SERVICIOS, ESTACIONAMIENTO, PREVIA CITA, TRATO DIRECTO, 777-5096999 CLA16126

VARIOS

OFERTAS

CUATRO llantas michelin, 1/2 vida, 235-60-r18 y dos más 195-60-r15 muy buenas, baratas Tel:777-2094259 CG

VITRINA tipo exhibidor de madera con frente de cristal y repisas, para negocio Tel:777-2651760 CG

MASCOTAS

FLETES y mudanzas económicas, dentro y fuera de la ciudad, limpia de bodegas, 777-2504539 Tel:777-1820346 CG

SE OFRECEN

PASTOR belga busca novio original, negro de preferencia, llama 777-1820346 Tel:777-2504539 CG

Al contratar el paquete de 8 días

55% DE DESCUENTO

*Válido sólo en anuncios por palabra
*No aplica con otras promociones
*Promoción Martes y Jueves

Escríbenos Whatsapp
777-3511515

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros

TENEMOS UNA PROMOCIÓN ESPECIAL PARA TI

LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247 ESCRÍBENOS Tel. 777-351-15-15

SUPER WINGS as-seusa.org Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas

POR SEGUIR EXPLORANDO

EL USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS AYUDA A SALVAR VIDAS.

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 24 VIGENCIA:
25 DE ENERO DE 2023

¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTE PARTIDO?

Muebles
+ 110,000 EMPLEOS
+ 25,000 EMPRESAS

Botanas
+ 40,000 EMPLEOS
+ 5,000 EMPRESAS

Balón
+ 7,000 EMPLEOS
+ 1,200 EMPRESAS

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS.

vozdelasempresas.org *Voz de las Empresas*
Fuente: Censo Económico 2019, INEGI Consejo de la Comunicación

EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LOS CIUDADANOS RAÚL HERNÁNDEZ MORENO, GUILLERMINA JUÁREZ MORENO y REYNA JUÁREZ MORENO, POR SU PROPIO DERECHO, DENUNCIAN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS FELICITAS MORENO BAHENA TAMBIÉN CONOCIDA COMO FÉLIX MORENO BAHENA, QUIEN FALLECIÓ EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE CAPULINES SIN NÚMERO, COLONIA FRANCISCO SARABIA, MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 295/2022; SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ACREDITANDO SU ENTONCAMIENTO CON LA DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS" QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

TETECALA, MOR., A 13 DE ENERO DE 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GÓMEZ

Vo. Bo.
ENCARGADO DE DESPACHO DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
LIC. JESÚS ISMAEL SÁCHEZ GUERRERO.

Primera Publicación

EDICTO

PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría, el expediente número 873/2021, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALFONSO MUÑOZ MERINO también conocido como ALFONSO MERINO FARFAN Y/O ALFONSO MUÑOZ Y/O ALFONZO MUÑOZ y PETRA QUINTERO LÓPEZ también conocida como PETRA QUINTERO quienes fallecieron respectivamente el día cinco de junio de mil novecientos ochenta y nueve y quince de diciembre del dos mil seis teniendo ambos como último domicilio el ubicado en Calle real número 44, del poblado de Anenecuilco, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de DIARIO DE MORELOS o LA UNIÓN DE MORELOS y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

H.H. Cuaufla, Morelos, a 10 de enero de 2023.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ TERÁN.

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
PRIMERA SECRETARIA
LIC. ROSA MARÍA AQUINO ROBLERO

Primera Publicación

Publica Aquí Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente x número 172/2022, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra CECILIO OSWALDO BLANCO SÁNCHEZ en el que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del Lote número Once, de la Manzana "A", del Régimen de propiedad en condominio de Lotes de terreno denominado "REAL DE TETELA", constituido sobre diversos predios correspondientes al ejido de Tetela del Monte, de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, localizado sobre la Avenida Loma del Tzompante, del actual denominado "DESARROLLO INMOBILIARIO INTEGRAL AHUATLÁN TZOMPANTE", así como la parte proporcional que le corresponde sobre los bienes de uso común del condominio, con una superficie privativa de terreno de SEISCIENTOS DIEZ METROS NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS, correspondiéndole una superficie indivisa de doscientos treinta y seis metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados haciendo una superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**, en ocho metros sesenta y cuatro centímetros con vialidad; **AL SUR**, en veinte metros treinta y cuatro centímetros con lotes números doce y trece; **AL ESTE**, en doce metros noventa y tres centímetros y dieciséis metros ochenta y siete centímetros con vialidad; **AL OESTE**, en treinta y cinco metros con lote número diez y **AL NORESTE**, en nueve metros cincuenta y nueve centímetros con vialidad, con Folio Real Electrónico 170476-1; con un valor pericial de \$8,057,000.00 (OCHO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial más alto asignado por el perito designado por este Juzgado.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial, así como en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 11 de enero del 2023.

Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
LIC. MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.

Segunda Secretaria de Acuerdos.
LIC. ANGÉLICA MARÍA OCAÑO BUSTOS.

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 449/2022-1 se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANGEL LUÍS CISNEROS PEREDO**, quien falleció a las diez horas del día uno de octubre de dos mil diecinueve, y su último domicilio fue en la calle cáncr número 3, colonia Zodiaco, Cuernavaca, Morelos; denunciada por **ENRIQUETA ORTIZ GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO ENRIQUETA MICAELA ORTIZ GÓMEZ, LUÍS ANGEL CISNEROS ORTIZ, OSCAR CISNEROS ORTIZ Y CLAUDIA CISNEROS ORTIZ**, asimismo se señalan las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "La Unión de Morelos" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 12 de diciembre de 2022.

ATENTAMENTE
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES

Vo.Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO GABRIEL CÉSAR MIRANDA FLORES

Segunda Publicación

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 397/2022-1 se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de EMILIO RAFAEL FRANCO ESPINOSA**, quien falleció a las trece horas con cincuenta minutos del día veinte de enero de dos mil veinte, y su último domicilio fue en Prolongación de las Américas, Manzana21, Lote 1, colonia Ampliación Lagunilla del Salto, Cuernavaca, Morelos; denunciada por **IGNACIA TA VIRA NABOR**, asimismo se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "La Unión de Morelos" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 15 de diciembre de 2022.

ATENTAMENTE
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES

Vo.Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO GABRIEL CÉSAR MIRANDA FLORES

Segunda Publicación

EDICTO

Jiutepec, Mor; a 02 de Diciembre de 2022.

SE CONVOCAN HEREDEROS

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 361/2022-3, relativo a la denuncia de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARTHA ZAVALA DE SANTIAGO también conocida como MARTHA ZAVALA** denunciado por **ULISES ARTURO Y PABLO ambos de apellidos ZAMORA ZAVALA**, quien falleció el día veintitrés de abril del dos mil dieciséis y quien tuvo su último domicilio el ubicado en: Calle Uno, Lotes 3 y 4, del Fraccionamiento los Tarianes del Municipio de Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten en el juicio a deducirlos, haciéndoles saber de la presente sucesión, para el efecto de que dentro del plazo de quince días, que se contara a partir de la última publicación de los edictos, mismo que se Señala de forma discrecional por parte del suscrito juzgador en términos de lo dispuesto por el artículo 146 del Código Procesal Familiar en vigor, comparezcan a esta autoridad a deducir los mismos y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en Jiutepec, Morelos, apercibidos que en caso de incumplimiento, las subsecuentes notificaciones, aún las personales se les harán y les surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita por parte de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, haciendo de su conocimiento que se **SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS** para el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS** que refiere el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Publíquese por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DIAS**, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el "Boletín Judicial" que se edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. clara

Tercera Secretaría de Acuerdos
M. EN D. ERIKA ROCIO BAÑOS LÓPEZ

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL.

Segunda Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LOS CIUDADANOS **MERCEDES Y JOSE LUIS ambos de apellidos FIGUEROA MARTINEZ**, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS **CATALINA MARTINEZ MARTINEZ**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, Y QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE MATAMOROS NUMERO 19, CÓDIGO POSTAL 62620, EN TETECALA, MORELOS, RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE **344/2022**; SEÑALÁNDOSE LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

TETECALA DE LA REFORMA, MORELOS, A QUINCE DE DICIEMBRE DE 2022.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESÚS ISMAEL SÁNCHEZ GUERRERO.

Vo.Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.

DANIEL ADAN RODRIGUEZ APAC.

Segunda Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LOS CIUDADANOS **MERCEDES Y JOSE LUIS ambos de apellidos FIGUEROA MARTINEZ**, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS **RUBEN FIGUEROA GUTIERREZ**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, Y QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE MATAMOROS NUMERO 19, CÓDIGO POSTAL 62620, EN TETECALA, MORELOS, RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE **334/2022**; SEÑALÁNDOSE LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

TETECALA DE LA REFORMA, MORELOS, A QUINCE DE DICIEMBRE DE 2022.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESÚS ISMAEL SÁNCHEZ GUERRERO.

Vo.Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.

DANIEL ADAN RODRIGUEZ APAC.

Segunda Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado en auto de cinco de diciembre de dos mil veintidós, y por el resolutorio **CUARTO** de la sentencia interlocutoria de trece de octubre de dos mil veintidós, en los autos del **INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, relativo al Juicio en la **VÍA DE CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** sobre **DIVORCIO NECESARIO**; incidente promovido por **SALVADOR GARCÍA PINEDA** en contra de **DONAJÍ LORENA SEDANO FLORES**, bajo el número de expediente **303/2011-1**, la Juez Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, señaló las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMER ALMONEDA**, del bien inmueble identificado como:

LOTE 74, MANZANA 000, REGIÓN 17, ANTIQUO CAMINO CUERNAVACA-AHUATEPEC, SIN NÚMERO, DEL BARRIO "EL SALVADOR" DE LA COLONIA LOMAS DE CORTES, EN CUERNAVACA, MORELOS (ACTUALMENTE CASA 3-A), PROPIEDAD A NOMBRE DE DONAJÍ LORENA SEDANO FLORES.

Se convocan postores por medio de **EDICTOS** que se deberán publicar por dos veces de **SIETE DÍAS**, en el **BOLETÍN JUDICIAL** que se publica en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la región, en la inteligencia que los edictos deberán publicarse en días hábiles y deberá mediar siete días hábiles entre la fecha de la última publicación y la fecha de la diligencia, teniéndose como base para el remate el avalúo practicado por el perito designado por la parte actora, que es la cantidad del bien antes señalado por la cantidad de **\$1,780,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, debiéndose hacerse las publicaciones en los términos ordenados.

CUERNAVACA, MORELOS; A NUEVE DE ENERO DE 2023.

ATENTAMENTE
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

LICENCIADA VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES SECRETARIA DE ACUERDOS

Segunda Publicación

notaría nueve

LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ
NOTARIO NÚMERO NUEVE.
CUERNAVACA, MORELOS.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ, Notario número nueve y del patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número treinta y siete mil doscientos sesenta y ocho, de fecha diez de enero del dos mil veintitrés, otorgada ante mí fe, los señores **GIOVANNY SIERRA HOGG Y PAMELA GUADALUPE SMITHERS HOGG**, INICIARON LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes yacentes al fallecimiento de la señora **ANA MARÍA HOGG SILVA**, reconociendo la validez del Testamento; (i) el señor **GIOVANNY SIERRA HOGG** aceptó la herencia instituida en su favor; y, (ii) la señora **PAMELA GUADALUPE SMITHERS HOGG** aceptó el cargo de **ALBACEA** que le fue conferido, protestándolo y discerniéndosele, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo setecientos cincuenta y ocho, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ.

Cuernavaca, Morelos a 10 de enero del 2023.

Segunda Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Puente de Ixtla, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **216/2020**, relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por el **BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** contra **VANYA SEGURA MANCILLA** en el que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, en subasta pública del bien inmueble hipotecado en el presente juicio, identificado como **PREDIO NÚMERO UNO, ubicado en el NÚMERO QUINCE (15) HOY TREINTA GUIÓN A (30-A), DE LA CALLE DOCE DE OCTUBRE, COLONIA CENTRO, EN XOXOCOTLA, MORELOS**, con superficie de quinientos treinta y ocho metros treinta centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

- **Al norte**, en veintiséis metros treinta centímetros, colinda con dos líneas de cuatro metros quince centímetros, con calle doce de octubre, veintidós metros quince centímetros, colindando con Teófila Díaz;
- **Al sur**, en veintiséis metros, colinda en dos líneas diez metros cincuenta y cinco centímetros, con Felicitas Hernández y quince metros cuarenta y cinco centímetros, con calle de Emiliano zapata;
- **Al oriente**, en cincuenta y dos metros sesenta centímetros, en dos líneas de veinticuatro metros treinta y cinco centímetros, colinda con Teófila Díaz y veintiocho metros veinticinco centímetros, con Alejandro González;
- **Al poniente**, en cuarenta y nueve metros noventa centímetros, en dos líneas de veintisiete metros veinticinco centímetros, colinda con Felicitas Hernández y veintisiete metros sesenta y cinco centímetros también colinda con Felicitas Hernández, identificado con el Folio Real Electrónico número 670469-1.

Sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de **\$2,625,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, valor pericial asignado al citado inmueble por el perito en materia de valuación designado por este Juzgado.

Para su publicación por medio de edictos por **dos veces de siete en siete días** en el **Boletín Judicial**, así como en uno de los **periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos**, en las puertas de este Juzgado y en las oficinas Fiscales de esta localidad y de Xoxocotla, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, 15 de noviembre de 2022.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO BARÓN LÓPEZ.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

Segunda Publicación

EDICTO

MARIA ENOELIA ANGELITA ARROYO MONTIEL
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Xochitepec, Morelos, compareció **MEJÍA AVANTES JOSÉ ALFREDO Y MÉNDEZ SANTILLAN LETICIA**, demandando en la vía **ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA** a **MARIA ENOELIA ANGELITA ARROYO MONTIEL** expediente que se radicó en la Primera Secretaría bajo el número **531/2020** y mediante visto de fecha tres de noviembre de dos mil veintidós, se ordenó notificar a la demandada **MARIA ENOELIA ANGELITA ARROYO MONTIEL** mediante edictos, haciéndoles de su conocimiento que se le concede el plazo de **TREINTA DÍAS**, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación que se realiza en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN EL BOLETÍN JUDICIAL AMBOS QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA.

ATENTAMENTE
Xochitepec, Morelos, a 17 de enero del 2023.

Vo.Bo.
D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARROYO
Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado

LIC. DULCE ROSA ROSALES FLORES.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Segunda Publicación

La Unión

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

EMPLEOS



EMPLEOS

EMPLEOS

SOLICITO TECNICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, CONOCIMIENTO EN HIDRAULICA, NEUMATICA, CONTROL, PROCESOS DE SOLDADURA, MAQUINAS, HERRAMIENTAS, DIBUJO TECNICO, INGLES, INFORMES: 777-5418588 CLA19302

EMPLEOS

SE SOLICITA MAESTRA DE PREESCOLAR CON EXPERIENCIA, ZONA NORTE, MAYORES INFORMES: 777-3174068 CLA19285



EMPLEOS

EMPLEOS

EMPLEOS

SOLICITO JARDINERO

ZONA VISTA HERMOSA, CON DISPONIBILIDAD.

Para mayores informes llamar al tel: **777-515-6845**



GRUPO EDUCATIVO UFLP SE ENCUENTRA BUSCANDO: PERSONAL DE MANTENIMIENTO. CONOCIMIENTOS EN:

- *ALBAÑILERIA
- *PLOMERIA
- *ELECTRICIDAD
- *PINTURA
- *JARDINERIA
- *ALBERCAS

INDISPENSABLE CONTAR CON LICENCIA DE MANEJO

LLEVA TU SOLICITUD DE EMPLEO

CALLE ZARCO NO.8 COL. CENTRO, CUERNAVACA.

TEL. 7773121054 EXT. 192

Correo: candidatos@uflp.edu.mx

CASA EDITORIAL SOLICITA



MOTOCICLISTA

Requisitos Indispensables:

- * Solicitud elaborada con fotografía
- * Licencia de manejo vigente
- * Antecedentes No Penales
- * Que viva cerca de la zona
- * Edad. - Indistinta
- * Disponibilidad de horario

Interesados presentarse
 En Av. Vicente Guerrero 777 Col. Tezontepec,
TEL: 777 610 14 63, 777 610 14 84 Y 777 374 92 57
 De Lunes a Viernes 09:00 AM A 14:00 HRS.

EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA

AUXILIAR PINTOR

Requisitos Indispensables:

- Licencia de chofer vigente.
- Prestaciones de Ley
- Pintar puestos de periódico.



Tel: **777 610 14 63**
777 610 14 84
777 374 92 57

De Lunes a Viernes
 10:00 AM A 14:00 HRS

EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA

HERRERO CON HERRAMIENTA

Requisitos Indispensables.

- Solicitud elaborada con fotografía.
- Licencia de chofer vigente.
- Turno mixto.

Interesados presentarse en
 Av. Vicente Guerrero 777 Col. Tezontepec.

777 610 14 63
777 610 14 84
777 374 92 57

De Lunes a Viernes
 10:00 AM A 14:00 HRS.



¡GRATIS!

Al realizar la contratación de **1 anuncio, recibe el 2do. Anuncio gratis o días de regalo**

*Válido sólo en anuncios por palabra
 *No aplica con otras promociones
 *Promoción lunes, miércoles y viernes

Escríbenos Whatsapp  **777-3511515**

RETOS Y HABILIDADES

su horóscopo

ARIES (21 de Marzo a 20 de Abril)
Sentimientos que le hacen explotar hacia fuera, quizá en forma de injustificada disputa. Ha de esforzarse en proyectar simpatía y cariño, pues aunque no sea persona fría, tiende a mostrarse distante.

TAURO (21 de Abril a 21 de Mayo)
Aunque haya diversión, tenga en cuenta que la profesión está entre sus prioridades. Probables beneficios por contactos sociales con personas prominentes y poderosas.

GEMINIS (22 de Mayo a 21 de Junio)
Tendrá que sentarse a pensar muy bien cuál es el camino a seguir en este momento. Para hacer madurar rápidamente los abscesos conviene aplicar media cebolla dejada previamente en el horno.

CANCER (22 de Junio a 23 de Julio)
Es menester que no baje la guardia y se mantenga a la expectativa de lo que pueda suceder. Sugerencia: ha tenido a una persona olvidada por mucho tiempo, llámela o visítela.

LEO (24 de Julio a 23 de Agosto)
Diviértase; en pareja, con amigos o familiares. Deje de lado las actitudes tan adultas y riase más. Bien en lo laboral económico, pero estará mejor en el futuro.

VIRGO (24 de Agosto a 23 de Septiembre)
Pida consejo, le conviene. Es su día de renovación, de cambios positivos en muchos aspectos, así que aprovéchelo con plenitud. La vigilancia valdrá la pena y aumentará su energía notablemente.

LIBRA (24 de Septiembre a 23 de Octubre)
Sentimiento en esta semana. Aunque necesita una intensa y variada vida sexual, no se interesa sólo por el cuerpo de su pareja, ésta debe estar bien dotada intelectualmente.

ESCORPION (24 de octubre a 22 de Noviembre)
Energía para sacar provecho de la capacidad práctica. Lo hermoso del éxito son las personas que frecuenta. Debe estar donde desea y su atención pasa a la vida social.

SAGITARIO (23 de Nov. a 21 de Diciembre)
Trabajo en esta semana. No está de más advertirle que mantenga la atención. Mentalmente estará algo confuso porque quizá se ha arrepentido de una decisión.

CAPRICORNIO (22 de Dic. a 20 de Enero)
No desconfíe tanto, podría arrepentirse de su actitud. Déle ánimo a los demás y así, como un boomerang, le devolverán en gratitud su actitud. Hay menos actividad, pero los peligros acechan.

ACUARIO (21 de Enero a 19 de Febrero)
Procure ser discreto en el trabajo y no hable nada que pueda perjudicarlo. Su salud mental estará fuertemente ligada a su salud física, manténgase positivo, alegre.

PISCIS (20 de febrero a 20 de marzo)
Buena vibra esta semana. Saber estar inactivo es un arte que no todo el mundo es capaz de hacer. En su caso se produce un periodo valle que bien puede aprovechar para disfrutar.

un día como hoy

En **1553** inaugura sus cursos la Real Universidad de México, durante el gobierno virreinal de Luis de Velasco. Su primer rector es Antonio Rodríguez de Quededo.

En **1614** arriba al puerto de Acapulco, Guerrero, Rokuemon Kasekura, embajador japonés, quien trae a México proposiciones para establecer relaciones amistosas y comerciales con el nuevo mundo y España.

En **1823** al ser derrotados en Almolonga, Guerrero, por fuerzas del brigadier Armijo, los generales mexicanos Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, levantados en armas contra el emperador Agustín de Iturbide, firman el "Plan de Casamata", que convocaba a un congreso y censuraba la conducta del gobierno imperial.

En **1868** nace el compositor mexicano Juventino Rosas. Autor de importantes obras, entre ellas los vales "Sobre las olas", "Carmen", "Dolores" e "Ilusiones juveniles", entre otras más. Muere el 9 de julio de 1894. En 1939 su cuerpo es trasladado a la Rotonda

tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

	7			5	3		2	
5					8	7		3
2	3			4			8	
	5			9			6	7
9		8	3					1
	4		8	1			3	
	9	3		8				1
		2	6		9	5		
	6			7		3	9	

el proverbio

“**La caridad nos inclina y Dios nos dejó enseñado que debemos socorrer al pobre necesitado: mas oye cómo se explican en todo el mundo las gentes: coman mis dientes y yo, y no coman mis parientes.**”

el ajedrez

JUEGAN NEGRAS Y DAN MATE EN 3

T x P j. R x C
T 6 A j. R 8 R
D 7 A j.mate

SOPA DE LETRAS

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

EL MAQUILLAJE REALZA LA BELLEZA FEMENINA

- APARIENCIA
- ARTISTAS
- ATRATIVOS
- BELLEZA
- CABELLOS
- CEJAS
- COSMETICOS
- CREMAS
- CREYON
- FEMENINA
- HIDRATAR
- HUMECTANTE
- LABIOS
- MAQUILLAJE
- MEJILLAS
- PESTAÑAS
- PINTALABIOS
- PINTAR
- POLVOS
- POROS
- POSTIZO
- REALZA
- RIMEL
- ROSTRO
- TINTES

V O I M A I C N E I R A P A E
C U Z A H C J S A T S I T R A
A L M I C P E S T A Ñ A S S Ñ
B B E A T D K J N L R Q R S R
E S J N Q S E T A S P C O O S
L O I I G U O B O S B R S V Ñ
L I L N A F I P D Z O E T I R
O B L E S O V L O P C Y R T R
S A A M S R E A L Z A O O C R
S L S E W C R E M A S N A A A
E A Ñ F R I M E L V J O G R T
T T H J F X A Z E L L E B T N
N N H I D R A T A R A U M A I
I I Y S O C I T E M S O C S P
T P Ñ I E T N A T C E M U H T

el crucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

HORIZONTALES

- Sin que escape nadie a la generalización, en cinco palabras.
- Musa de la Astronomía. Dé o tome préstamos con interés excesivo.
- Terreno dedicado a nuevas edificaciones en las afueras de la población. En el centro de Viena.
- Carril de la vía férrea. Pavimento de piedra machacada y comprimida con

VERTICALES

- Conjunto de huevos que pone la reina de las abejas.
- Están desterradas por los dictadores. Terminación de muchos apellidos castellanos.
- Antigua capital de Moldavia. Periodo geológico.
- Figura que consiste en mudar las partes de la oración.
- Revolucionario catalán muerto en 193
- Anverso o reverso de una moneda. 6. Herma-

VERTICALES

- Conjunto de huevos que pone la reina de las abejas.
- Están desterradas por los dictadores. Terminación de muchos apellidos castellanos.
- Antigua capital de Moldavia. Periodo geológico.
- Figura que consiste en mudar las partes de la oración.
- Revolucionario catalán muerto en 193
- Anverso o reverso de una moneda. 6. Herma-

- na y esposa del fundador de Cuzco. Las entrañas de papá. Pueblo árabe que fundó reinos de taifas en Málaga y Algeciras.
- Las turistas del norte de Europa.
- Ciudad bretona semi-legendaria. Ara la tierra superficialmente.
- Porqué de las cosas. Como prefijo significa aire.
- Sustancias de la orina. Río de Italia.
- Continuación del 1 horizontal.

¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTA CELEBRACIÓN?



Dulces
+ 40,000 EMPLEOS
+ 3,000 EMPRESAS

Piñata
+ 13,000 EMPLEOS
+ 4,000 EMPRESAS

Papel china
+ 24,000 EMPLEOS
+ 230 EMPRESAS

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS.

vozelasempresas.org

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Voz de las Empresas 
Consejo de la Comunicación



Abandonan cadáver embolsado en Jiutepec

» UN HOMBRE fue encontrado sin vida en la colonia Tláhuac de la cabecera de ese municipio, cerca de una barranca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA VÍCTIMA NO pudo ser identificada en el lugar del hallazgo.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Dentro de bolsas negras, un hombre fue hallado muerto en la colonia Tláhuac de este municipio, a la altura de la barranca de "Analco". Al respecto, la Policía dio a conocer que a las 09:00 horas del martes alertaron a las autoridades —mediante una denuncia anónima en el número de emergencias 911— acerca de un cadáver en la avenida Camino a la Rosa, a cinco minutos del primer cuadro del municipio. Unos minutos después llegaron elementos policiacos,

quienes confirmaron la existencia del cuerpo, que estaba dentro de bolsas de plástico. Ante dicha situación, la zona fue resguardada por los uniformados, al tiempo que solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para que se encargara de las primeras investigaciones del caso. Hasta el cierre de esta edición, la identidad de la víctima aún era desconocida.

Hallan a un individuo sin vida en San Francisco Texcalpan

» Con huellas de violencia y envuelto en una cobija, lo encontraron en esa colonia del municipio de Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Envuelto en una cobija, el cadáver de un hombre fue hallado en la colonia San Francisco Texcalpan de este municipio, la mañana del martes. Al respecto, la Comisión Estatal de Seguridad (CES) informó que a las 10:00 horas de ayer, elementos de la Policía Morelos se trasladaron a la calle Camino Antiguo a Yauteppec, ya que les reportaron que había un cadáver.

Al confirmar el hallazgo, los uniformados llamaron a la Fiscalía Regional para realizar las pesquisas. Fue hasta las 13:30 horas cuando los peritos terminaron con las investigaciones en el sitio, tras lo que personal del Servicio Médico Forense recogieron al occiso, que tenía huellas de violencia y cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Se incendia una camioneta en Santa María Ahuacatlán

» Un cortocircuito habría provocado el siniestro, que destruyó el vehículo, pero ninguna persona resultó herida

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Personal de Bomberos sofocó el incendio de una camioneta en el poblado de Santa María Ahuacatlán de Cuernavaca, la mañana del martes. No hubo personas heridas. De acuerdo con información policial, fue al filo de las 09:00 horas de ayer cuando informaron a los bomberos que se estaba quemando un vehículo a un costado de la

carretera federal México-Cuernavaca, en la citada comunidad. A los pocos minutos llegaron los socorristas, pero las llamas ya habían destruido la camioneta. En torno a este hecho, las autoridades comentaron que al parecer un cortocircuito provocó el fuego, que sólo dejó daños materiales.

Dejan a un hombre muerto afuera de una casa

» Junto con un mensaje, fue abandonado en la colonia Centro de la cabecera municipal de Jiutepec



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

VECINOS DE LA zona se dieron cuenta de que había un cadáver.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Aún no ha sido identificado el hombre que fue abandonado muerto en la colonia Centro de la cabecera de este municipio, la noche del lunes. Respecto del hecho, la Policía informó que aproximadamente a las 20:30 horas de anteaer, la Policía recibió un reporte a través del que daban a conocer que había una persona tirada afuera de una casa que se ubica en la calle Capulín esquina con la avenida Benito Juárez, en la colonia antes referida.

En este sentido, se trataba de un individuo de compleción media, tez morena y estatura mediana, el cual vestía chamarra guinda, playera negra y pantalón de mezclilla azul. Asimismo, en el sitio había una cartulina con un mensaje de amenazas. Los elementos acordaron el lugar del hallazgo, tras lo que comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Metropolitana. Más tarde, auxiliares forenses trasladaron el cadáver a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Sorteos celebrados el martes 24 de enero de 2023

Sorteo	Acciones	Canjadores	Premio Individual
1°	8 líneas	1	\$300,000.00
2°	6 líneas	3	\$70,004.39
3°	5 líneas	78	\$1,301.54
4°	4 líneas	53	\$943.60
5°	3 líneas	287	\$235.92
6°	2 líneas	1,035	\$50.08
7°	1 línea	12,947	\$10.00

Bolsa garantizada próximo sorteo: 300 MIL

Sorteo No. 2492

Sorteo	Acciones	Canjadores	Premio Individual
1°	5 números naturales y 1 adicional	1	\$57,440.35
2°	5 números naturales	25	\$871.17
3°	4 números naturales	960	\$134.39
4°	3 números naturales y 1 adicional	14,348	\$21.51
5°	2 números naturales y 1 adicional	10,260	\$16.13
6°	1 número natural y 1 adicional	29,069	\$10.00

TOTALES: \$4.42 | ENL: \$4.24

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO: 8.7 MILLONES

Sorteo No. 2492: 3 2 3 / 4 1 / 3 1 2

Sorteo No. 2493: 9 16 18 22 26

Sorteo No. 2494: 10 18 22 24 26

Sorteo No. 2495: 1 5 0 0 9

Sorteo No. 2496: 2 1 6 3 0

Sorteo No. 2497: 8 8 8 2 2

Sorteo No. 2498: 8 1 7 3 7

Sorteo No. 2499: 0 6 8 9 8

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#), [Twitter](#), [YouTube](#) y [Instagram](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o visite si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5450, 5452 y 5458 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

GOBIERNO DE MÉXICO | LOTERÍA NACIONAL

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

MATAN A UNA ADOLESCENTE EN COATLÁN DEL RÍO

Una menor de 17 años murió y su hermano, de 16, resultó herido durante un ataque perpetrado en su casa



P:23

La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 25 DE ENERO 2023

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 27 NÚMERO 10,352

HOY

SOLEADO



MAX

27

MIN

12

MAÑANA

SOLEADO



MAX

28

MIN

13

7 503006 475016

launion.com.mx

¡CADÁVER EMBOLSADO!

UN HOMBRE fue encontrado sin vida en la colonia Tláhuac de la cabecera municipal de Jiutepec, cerca de una barranca

P:22



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

EL HOMBRE FUE hallado a la altura de la barranca de "Analco", la mañana del martes.



SE INCENDIA UNA CAMIONETA EN SANTA MARÍA AHUACATILÁN

Un cortocircuito habría provocado el siniestro, que destruyó el vehículo, pero ninguna persona resultó herida

P:22

DEJAN A UN HOMBRE MUERTO AFUERA DE UNA CASA

Junto con un mensaje, fue abandonado en la colonia Centro de la cabecera municipal de Jiutepec

P:22

DAN 25 AÑOS DE PRISIÓN A HOMICIDA

P:23



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

HALLAN A UN INDIVIDUO SIN VIDA EN SAN FRANCISCO TEXCALPAN

Con huellas de violencia y envuelto en una cobija, lo encontraron en esa colonia del municipio de Jiutepec

P:22